



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 10 de octubre de 2013

EXP-EXA: 8.444/2010

RESCD-EXA: 577/2013

VISTO la Nota Ex. N° 591/13, corriente a fs. 93 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I con extensión de funciones a Fundamentos de Química II; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Que mediante Resolución CS N° 265/13, se modificó la Planta Docente de esta Facultad dando de alta tres cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva.

Que el Departamento de Química solicita se atienda con uno de ellos, la designación de la Lic. Lorenzo Nota Exa N° 1177/13.

POR ELLO y en uso

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química I con extensión de funciones a Fundamentos de Química II, desde el 12 de mayo de 2.013, por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada por el artículo precedente se imputa a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva, que se diera de Alta por Resolución CS N° 265/13.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Liliana E. Lorenzo, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa